

MB-LINECARGO S.A

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- ANTECEDENTES LEGALES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS

- a) La empresa MB-LINECARGO SA. , fue constituida en el Ecuador según resolución # 4190 del 02 Octubre del 2014 de la superintendencia de Compañía.
- b) Actividad económica principal agencia de transporte de carga y formalidades de tramitación, preparación y formalidades de documentos de Aduana..
- c) La compañía tiene su domicilio en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil General Córdova y Víctor Manuel Rendón Edificio Torres de la Merced Piso Ofic II
- D) Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados según la Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida el 30 de abril del 2015

2.- PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

A) Bases de preparación.-

Los Estados Financieros adjuntos de la compañía a MB-LINECARGO S.A; son presentados en dólares de los Estados Unidos de América , moneda adoptada por la república del Ecuador en marzo del año 2000, y sus registros contables se han elaborado siguiendo los mismos principios y prácticas contables, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas empresas (PYMES), oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo

Normativo de Contabilidad y a los pronunciamientos del comité de Interpretaciones (SIC) , como objetivo es la obtención de un grado apropiado de comparabilidad de los estados Financieros, así como un aumento de la transparencia de la información en base a modelos contables , definidas en el valor razonable, principios y políticas definidas por la administración de carácter predictivo y de mayor requerimiento de revelación, prevaleciendo la substancia

sobre la forma, lo contable sobre lo tributario, en relación a la Nec (Normas Ecuatorianas de Contabilidad).

Y, que mediante la resolución # SC-ICJ-CPAIFRSLG.11.010, la Superintendencia de Compañías emite el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, La Superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES.
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de hasta CINCO MILLONES DE DOLARES, y
:
- c) Tenga menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderad

Según todo lo citado anteriormente la empresa MB-LINECARGO S.A, elaboro y presento sus Estados Financieros con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF PYMES", del ejercicio económico, es el 31 de diciembre del 2014, por tanto la empresa presento información de tales Estados Financieros para un solo año.

MB CARGO LINE SA

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), fueron reemplazadas gradualmente por las NIIF sean estas PYMES O FULL, según lo determino la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.I.CJ-004 emitida el 21 de agosto del 2006, y publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, resolvió la obligación por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de este organismo, la preparación y presentación de sus estados financieros, a partir del 01 de enero del 2009, 2010, 2011, 2012, según el caso.

para la presentación de los Estados Financieros, excepto que se ha dejado de aplicar los ajustes de información, para conseguir la encontrarse en periodo de transición de inicio de actividades en el período corriente año 2014, por no contar con una evidencia de las circunstancias que existía que permita efectuar las estimaciones sobre los saldos de los Estado Financieros al cierre del período económico.

NIC 1.25 Los estados Financieros se preparan en base al principio de empresa en marcha, la directiva ha ratificado que la compañía por encontrarse en inicio de tramites de constitución societaria de la continuidad de funcionamiento de la Compañía MB-LINECARGO S.A

NORMAS Y MODIFICACIONES PENDIENTES DE APROBACION.-

Aquellas que son aplicables a la compañía son:

- a) NIIF 1.- Adopción por primera vez de las NIIF y la Sección 35, NIIF para PYMES, Apéndice C-E, una entidad puede optar por el uso de una o más exenciones. Apéndice B, prohíbe la aplicación retroactiva de algunos aspectos de otras NIIF relativos a la clasificación y medición de los activos Financieros.
- b) NIIF 7.- Instrumentos Financieros.- Revelaciones, y una modificación complementaria a la NIC 1, presentación de Estados Financieros- Revelaciones sobre el capital vigente.

La norma incorpora nuevas revelaciones para mejorar la información de estados financieros y reemplaza los requerimientos de revelación de la NIC 32, Instrumentos Financieros, Revelación y presentación. La modificación a la NIC 1 incorpora revelaciones sobre el nivel de capital de una entidad y como esta lo maneja.

La compañía considera que esta nueva norma y la modificación a la Nic # 1 solo tendrán impacto en la formulación de sus notas a los estados financieros en el futuro.

B) Efectivo y equivalente de efectivo.-

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo disponible, deposito inicial del capital social en banco

C) Instrumentos Financieros.-

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero a una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen a los instrumentos primarios como son las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y el apalancamiento o endeudamiento.

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gasto o ingresos en el estado de ganancias o pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando la compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros de la compañía RIVETOSA al 31 de diciembre del 2014, no difieren significativamente de sus valores razonables. Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas se revelan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

D) Capital Social.-

E) Las acciones comunes se clasifican como patrimonio neto. Se registran a su valor nominal.

4.- ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía MB-LINECARGO S.A, efectuara estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos, pasivos y patrimonio en el próximo año.

Juicios y criterios en la aplicación de las políticas contables.-

En las circunstancias extremadamente excepcionales de que la gerencia concluya que el cumplimiento de la NIIF para la PYMES, podría inducir a tal error que entrara en conflicto con el objetivo de los Estados Financieros de las PYMES establecido en la Sección 2, la entidad no la aplicará. La compañía aplica los lineamientos señalados en la NIC 36 para determinar si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro, esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores que podrían significar deterioro así como en la determinación del valor del uso.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Un detalle del efectivo y Equivalente al efectivo, al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

Total de Efectivo y Equivalente al Efectivo

AÑO 2014 \$ 200.00

6.- PATRIMONIO NETO .-

TOTAL CAPITAL SOCIAL

AÑO 2014 \$ 800,00

TOTAL CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA

AÑO 2012 \$ (54600,00)

AÑO 2011 0-

7.- El capital social de la compañía MB CARGO LINESA, se compone de diez mil (800) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un (\$1.00) de los Estados Unidos de América, al 31 de diciembre del año 2012, la participación accionaria se detalla a continuación:

- | | |
|-------------------------------|------------------------------------|
| 1.- SAYRA CASTRO CEDENO | 640 acciones 80% de participación |
| 2.- EDGARDANILO VARGAS VARGAS | 160 acciones 120% de participación |

8.- SITUACION TRIBUTARIA

Debido al proceso legal de reactivación de la compañía MB- LINECARGO S.A, durante el periodo correspondiente al año 2014, no es posible anticipar a la fecha en que se producirán pasivos tributarios como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, por sanciones tributarias correspondiente a la moras, recargos o intereses, si se produjeran, serán reconocidos como hechos posteriores en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la administración tributaria se resuelva, la Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

Entre el 31 de Diciembre de 2014 y el 30 de abril del 2015, fecha en que la administración autorizo los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable o de otra índole que afecten en forma significativa la interpretación de los mismos.



SAYRA CASTRO CEDENO
GERENTE GENERAL



CPA GAYDOR RIVERA Z.

CONTADOR